

## **AVISO A LOS USUARIOS**

### **Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales**

Las cuentas nacionales y la evolución de la economía ecuatoriana se miden, actualmente, con referencia a una estructura productiva del año 2007, es decir de hace 12 años atrás. Ello significa que el comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos como: el Producto Interno Bruto (PIB), valor agregado, ingreso disponible, ahorro y capacidad o necesidad de financiamiento, entre otros, se analizan con referencia a un año distante del actual, sin considerar por lo tanto, los cambios e innovaciones tecnológicas, en generación de servicios, en mejoras de procesos productivos, entre otros factores.

Por este motivo el Banco Central del Ecuador ha emprendido desde fines de 2017 el Proyecto de Cambio de Año Base (CAB) de las Cuentas Nacionales, lo que permitirá medir la estructura productiva del país con una nueva base estadística que captura información reciente y con una mayor cobertura, considerando los últimos referentes y recomendaciones metodológicas sobre esta materia, en apego a nomenclaturas internacionales, tratamientos de la información, y sistematizando registros administrativos para la construcción de las cuentas y la evolución histórica de las series.

En la elaboración de este trabajo se acogen las recomendaciones del Manual del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN-2008) y se cuenta con la asistencia técnica de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Central de Chile.

El equipo técnico del BCE dedica todo su esfuerzo para sustentar: la definición del nuevo año de referencia; las nuevas tablas del marco central de las Cuentas Nacionales anuales con sus correspondientes indicadores macroeconómicos (Tabla Oferta-Utilización y Cuentas Económicas Integradas); los productos derivados del marco central (Matriz de Formación Bruta de Capital Fijo, Matriz Insumo-Producto y Matriz de Contabilidad Social); y la Retropolación que permitirá contar con series de largo plazo, así como actualizar la nueva base de las Cuentas Trimestrales y Regionales.

Considerando que el Proyecto de Cambio de Año Base tiene un horizonte de alrededor de tres años, el Banco Central del Ecuador comunica a la ciudadanía que durante este período continuará con la publicación únicamente de los resultados de las Cuentas Nacionales Trimestrales (base 2007), conforme al calendario estadístico. Estas cuentas describen la evolución de la oferta y utilización final de bienes y servicios, esto es: Producto Interno Bruto (PIB) por rama de actividad económica, importaciones, exportaciones, formación bruta de capital fijo, consumo final de los hogares y del gobierno general. El resultado anual se obtendrá por agregación de trimestres.